

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Síntomas infalibles

Como un médico descubre en el enfermo síntomas que anuncian próxima muerte, así el pensador puede descubrir en la sociedad moderna síntomas precursores de algo que amenaza destruirla.

Uno de estos síntomas es el exageradísimo apego a los bienes materiales; otro es el libertinaje de espíritu que se mofa de lo más serio y se atreve con lo más sagrado. Ambos revelan en la sociedad la ausencia de los principios de la Moral y el alejamiento del espíritu religioso.

Pero nadie vive sin su Dios. Cuando rechazan el verdadero, se forjan uno a su placer. Es indudable que el Dios que adoran muchos es el Beccero de oro; casi no oís hablar más que de intereses materiales, de grandes negocios, y pocos son los que atienden y se preocupan de los morales... Enriquecerse y gozar parece ser el credo de la presente sociedad, mucho más aún desde que estalló la pasada guerra europea; por ello la sociedad huele a corrupción. Han perdido el pleito la poesía de la vida, el culto de los sentimientos elevados; ahora abunda la prosa, pero ruin y menguada prosa.

Por otra parte, muchísimos son los que desprecian la sabiduría de los siglos pasados, y no diréis sino que algunos se avergüenzan de sus glorias. Espanta oír a tantos hablar campanudamente de derechos antes de saber lo que son deberes.

La autoridad moral va debilitándose; va quedando sólo la fuerza para la defensa de la sociedad; pero la fuerza, al fin, cederá o se quebrará; y roto el dique, ha de derramarse el río con grande estrago por los campos.

Pero... pero es preciso reconocer que la masa revolucionaria que se ha formado es lógica. Si el pueblo es soberano, que mande el pueblo; si los hombres tienen que esperar poco del Cielo que gocen cuanto puedan sobre la tierra. Afuera, pues, todo gobierno que es tiranía; afuera la propiedad, que es un robo...

Los intriganes son los que gobiernan; administran y gozan, aunque son los menos; son los explotadores de la política y del país, y a la vez son los tiranos? Pues bien; los de abajo son los más; y éstos, colgados, serán los más fuertes; a ellos pertenece, pues, el imperio del mundo. Oíd sus quejas y los rugidos de su odio; oíd el estampido de sus «Stars», que es la trompeta que anuncia el próximo reinado del pueblo soberano...

Así será, si Dios no se apiada de nosotros. Y como para las muchedumbres no hay Cielo ni esperanza en la otra vida, porque se la ha arrebatado la desidia de los potentados ocupados en sus goces y en su afán de riquezas y de poderío, ellos, que son los más, llaman a la puerta de los alcázares y quieren participar del festín de la vida y de la dirección de la humanidad, porque ellos son el pueblo soberano. Han agotado—dicen—la paciencia.

¿Y por qué han de tenerla? ¿Por temor de Dios? Los habéis librado de este temor. ¿Por la esperanza de la eternidad? Los habéis despojado de esta esperanza. Alzaos y dejad el sitio para que ellos se senten en el banquete de la vida. Son ellos los más y los más fuertes. Y la fuerza, ya lo sabéis, es el derecho supremo del mundo...

Si no hay Dios, tienen derecho a gozar como el que más en el mundo.

No quieren depender de nadie, se proclaman independientes, y después pontífices y reyes y amos del mundo... Son los más, y como son los más fuertes, y como el pueblo es soberano...

Admitido esto, son lógicos. Y en este supuesto, es gran verdad la soberanía del pueblo, en el sentido en que la entienden y pregonan los demócratas; porque si alguno nos manda, ¿con qué derecho? No puede nacer sino de nuestra voluntad, a no ser que quiera acudir a la fuerza. Y cuanto el pueblo haga será justo, porque siendo soberano, debe casi reputarse infalible.

Así se sustituye a la voluntad de Dios, que es siempre justicia, la voluntad del hombre, que es muchas veces pasión o capricho. Y por eso se dice voluntad y no razón, en sentido de justicia, y se dice bien; porque si no hay Dios, no hay tampoco justicia.

Según estos principios, convendría no olvidar que la voluntad del mayor número no debe obligar al menor. Diez, porque son diez no deben obligar a seis, porque sólo son seis: esto fuera abuso de fuerza, tiranía. Pero vaya usted con lecciones de lógica a la gente demócrata y falsamente liberalizada.

Aquí, o ha de imperar la ley del más fuerte o el rey turba... Y pues el pueblo es soberano y por su esfuerzo cayó un día Maura y levantó a Moret, o barrieron a conservadores para levantar a liberales, o destituyeron a gobernadores dignos sustituyéndolos por hombres nefastos... que mande el populacho y que se convierta en rey...

Y cuando los hombres honrados y los incontaminados, aunque sean los menos, sientan azotado su rostro por el látigo del déspota moderno que llama a la puerta del Poder, tal vez recobren los bríos que hasta hoy les faltaron para salir al paso, como héroes, a la tiranía de abajo que engendró la taifa de políticos farsantes de todas las camadas que en España han sido.

Juan María Roma

Funeraria del Carmen

La más barata de Cartagena.
Servicio permanente
Calle del Carmen núm. 43
frente a la salida de Consuelo

De Sociedad

Notas varias

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Consuelo Refiasco para el joven oficial de la Marina Mercante don Alfonso Torres.

La boda ha sido señalada para muy en breve.

—En el correo de mañana tarde marchará a Madrid, desde donde seguirá viaje a Tarragona, nuestro respetable amigo el Gobernador Civil de esta última Capital, don Policiano Maestre Pérez.

Lleve feliz viaje el nuevo Gobernador y deseamos que en tan importantísimo como difícil cargo alcance toda clase de éxitos.

—Han llegado con objeto de embarcar en el acorazado «Alfonso XIII» en viaje de prácticas, catorce alumnos del Cuerpo de Ingenieros de la Armada.

Enfermo
Se encuentra mejorado en su grave enfermedad el precioso niño Rafaelito Párraga, hijo de nuestro amigo don José.

Amalio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA
Especialista en partos y matriz.—Tratamiento de las enfermedades venéreas sífilíticas
Consulta de Medicina general
de 12 a 1 y de 3 a 6
Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 2.º derecha

El conflicto minero

Sigue estacionado este importantísimo conflicto en nuestra sierra minera. Los Alcaldes de esta ciudad y La Unión han visitado al nuevo Gobernador señor Maestre Laborde, para exponerle lo grave del caso.

El señor Maestre, acto seguido, puso al señor Cierva el siguiente telegrama:

«Ante angustiosa situación crisis obrera en Cartagena y La Unión por paralización de las minas, como V. S. conoce, por cuya causa huelgan más de 2.500 obreros, situación que se agrava, por suspensión reparación carreteras, visitáronme alcaldes dichas poblaciones, participándome que respectivos Ayuntamientos acordaron dirigirse a sociedades explotadoras de aquellas cuencas, en súplica reanúndense trabajos aunque sea con menor número personal, por lo que me permito rogarle interponga V. E. valiosa mediación cerca dichas sociedades y compañías, para que accedan petición citadas corporaciones.»

Por patriotismo, que es de esperar, no dudo de que así lo harán accionistas españoles, fundado en consideración de que hoy cotizase plomo a 22 libras 13 chelines y 6 peniques o sea 5 libras más, aproximadamente que al finalizar año, con lo que se cubren gastos explotación minas. Interese resultado citadas gestiones y ruégole encarecidamente conceda V. E. crédito para proseguir reparación carreteras.»

El Ministro de Fomento ha contestado con el siguiente:

«Haré todo cuanto pueda para remediar la crisis del trabajo de esa zona minera y ya sabe que aunque el interés que tengo por esa provincia es grande no es fácil que tengan trabajo en obras públicas todos los que en la actualidad se encuentran parados.»

No obstante, pienso dar a obras públicas gran impulso.»

Hoy se ha comenzado a trabajar de nuevo en las carreteras.

Baratijas literarias

Lloraba un muchacho un día de un templo junto a la puerta, y un anciano que pasaba díjole de esta manera:

—¿Por qué, sin consuelo, lloras?

—¿Quieres contarme tus penas?

Dime pronto. ¿Qué te ocurre?

—Que he perdido una peseta.

—Pues, hombre, toma otra y calla.

Díjole el viejo la moneda

y dejando allí al chicuelo

separóse de la Iglesia.

Pero el muchacho al instante,

rompió a llorar con gran fuerza,

y volviéndose el anciano

exclamó:—¿Por qué te apenas?

—Porque de no haber perdido,

señor, la peseta aquella,

podría tener ahora

justamente dos pesetas.

Como este muchacho hay gentes

que lloran por lo que queda.

—Clara es usted un encanto;

me fascina su palmito.

—Siento no poder, Pepito,

decir a usted otro tanto.

—¿Que no, dijo usted?

—¡Que no!

—¿Que no lo puedo decir?

—Pues aprenda usted a mentir,

lo mismo que miento yo!

Julio Hernández

"LA MONTAÑESA"

Servicio a domicilio de leche de cabra, en botellas especiales precintadas.

Esta casa garantiza la pureza de la leche, por todos los procedimientos que el público quiera emplear.

Depósito y venta al detall

SAGASTA, 80

Se reciben avisos en (Calle de San Fernando, 12 y 14 2.º
Plaza de Castellón, 5 2.º

DE LOS MADRILES

Terrorismo incoercible

Simultáneamente han sido presentados al Congreso el proyecto de reforma del Código penal y el de reorganización de la Policía. La discusión del primero ha servido para que las minorías liberales e izquierdistas se agrupasen en un frente único, dispuestas a no transigir con lo que, a su juicio, constituye menoscabo para un normal régimen jurídico constitucional. El segundo no ha comenzado a discutirse todavía, aunque, según todos los indicios, no dará lugar a tanta polémica.

Confesamos nuestro escepticismo ante los dos proyectos. El segundo, en sí, no es nada; reduce a una autorización en blanco al ministro de la Gobernación, para que él reorganice la policía a su antojo. El primero, pareciendo mucho, nos resulta casi una nada. Y es que el problema no está en reformar el derecho constituido, ni aun la policía. Lo que urge transformar radicalmente es el ambiente público de cobardía y de insensibilidad.

Supongamos por un momento que se reforma el Código penal a la medida de los deseos gubernamentales. Ya está suprimido permanentemente para ciertos delitos el Jurado; ya existen dos nuevas circunstancias agravantes; ya está aligerado el procedimiento para los delitos terroristas. Muy bien; ¿pero dónde están los terroristas? Esta es la cuestión, y no vale andarse por las ramas, creyendo que se da en sus entrañas, cuando sólo se toca su corteza. El problema estriba en crear nuevas figuras de delito, aun cuando deba reconocerse que las del vigente Código penal resultan anticuadas e inadaptables. El problema consiste en que no perdure la impunidad, hasta ahora imperante, en esta horrenda y novísima especie de delincuencia.

Veamos las últimas páginas de la barbaie desmadrada en Barcelona. Unos desconocidos, medio asesinan al chofer de un automóvil de servicio público, en plena carretera, a las once de la mañana; esos mismos desconocidos dejan el automóvil ardiendo y envuelto en llamas, en una esquina de la Gran Vía, guardada, según las informaciones periodistas, por guardias de Seguridad y civiles; otros desconocidos asesinan a un sindicalista que tranquilamente hallaba en un salón concert, y otros individuos, también desconocidos, disparan a quemarropa contra un tal Camacho, que se encontraba en un bar de céntrica calle. Todo eso lo hacen «unos desconocidos» en plena Barcelona, a cualquier hora del día. Y ni por casualidad se practica una detención ni aparecen huellas que permitan investigar quiénes son los autores.

Mientras tal estado de cosas subsista, ¿a qué conduciría modificar el Código penal? ¿De qué serviría establecer nuevas circunstancias agravantes? ¿Qué se conseguiría con suprimir trámites dilatorios en la sustanciación de los procesos? Con todas estas innovaciones habríamos contribuido a una ilusión. La ilusión del pastel de liebre sin liebre.

Francamente pensamos que el camino a seguir ha de ser otro. El de las reformas en los Códigos será eficaz cuando la sociedad haya reaccionado y sepa coadyuvar activamente a la obra de las autoridades. Entonces podrá pensarse en matizar, y si se quiere agravar la responsabilidad de

quienes tan salvajemente se entregan a esta forma de delincuencias; antes, sería tiempo perdido. Por eso lo primero es que cada uno de los ciudadanos que al leer los periódicos prorrumpen en exclamaciones de ira contra los desalmados autores de la perturbación social, se sientan policías y hombres de acción, en vez de huir cuando olfatean la proximidad de un atentado, o se apresten a impedir con todas sus fuerzas la impunidad de quienes lo hayan cometido.

Cuando ese sea el diapason normal de los espíritus, los terroristas, rojos o blancos, si los hay, como se dice, de estos dos colores, caerán en manos de la autoridad. Y entonces podrá pensarse en la conveniencia de aligerar trámites, allegar garantías y reforzar penas. Entonces habrá liebre, y el pastel de liebre no sería una ilusión ni una vacuidad.

José Calvo Sotelo

Espectáculos

Teatro Circo

Se anuncia para el próximo sábado el debut de la gran compañía de variedades Aubin-Leonel, que viene precedida de gran fama.

En ella figuran malabaristas, gimnastas, canzonetistas, prestidigitadores, caballos en libertad, perros, etc., etcétera.

Como los precios han de ser baratos, no dudamos que el éxito en taquilla es seguro.

Para el día 19, según parece, debutará en este coliseo la notable compañía de comedias y dramas de Adans-Nieva, que al decir de la prensa murciana, en cuya Capital está actuando, es notable.

El abono será por corto número de funciones y nos dicen será económico.

Teatro Máiquez

Siguen proyectándose películas de afamadas casas, por lo que la sala se ve completamente llena de distinguido público.

Salón Sport

Las series americanas deleitan a la numerosa concurrencia que todas las noches acude a la exhibición de esas películas.

Bien merece la empresa del Salón Sport eso, pues en verdad se esfuerza por presentar films de las mejores casas alquiladoras.

Kardilejas.

SUCESOS

Un robo

Anoche a primera hora y en un almacén de la propiedad de don Evaristo Minguez Martínez, situado en el callejón frente al Gobierno Militar, penetraron uno o varios ladrones, que fracturaron todas las puertas y cerraduras de cajones y armarios.

Los cacos aprovecharon el viaje pues se llevaron unas 650 pesetas que el señor Martínez tenía.

El hecho se ha puesto en conocimiento del Comisario de Policía.

De poco tiempo a esta parte viene repitiéndose esta clase de robos, lo que hace creer que ha vuelto a salir sobre Cartagena una adiestrada banda de ladrones; como la detienda hace pocos días.